

Propuesta del Plan de Gobierno
Candidatos a Consejo Académico en representación de los
estudiantes, 2020-2024

YEIMER ANDRÉS ESPAÑA VILLADA.

Principal

MARLY REGINA POSSO PIÑEROS.

Suplente

"Unidos por el Compromiso con nuestra Alma Mater
Cordobesa"
#UnidosSomosUnicor

Misión: Defender los derechos académicos de los estudiantes unicordobeses para su desarrollo integral y su posterior contribución al desarrollo del departamento de Córdoba. Teniendo honestidad y transparencia en nuestro proceder, siguiendo las normas y leyes estipuladas dentro de la Universidad de Córdoba y a nivel nacional.

Visión: Mejorar la calidad académica de la Universidad de Córdoba,

Dejando un legado en nuestra Alma Mater, que permita la consolidación y completo desarrollo de las capacidades de los futuros profesionales, permitiéndoles una educación Superior de alta calidad y carácter integral.

Valores

→ **RESPECTO:** Hacia los derechos de los estudiantes de pregrado y postgrado de la Universidad de Córdoba.

→ **RESPONSABILIDAD:** Con el cumplimiento de nuestras propuestas y compromisos hacia los estudiantes de pregrado y postgrado.

→ COMPROMISO: Con los estudiantes de pregrado y postgrado de la Universidad de Córdoba. educación superior de alta calidad y de carácter integral.

EJE TEMÁTICO #1 CALIDAD ACADÉMICA

- Actualizar el Plan Educativo Institucional de la Universidad de Córdoba, a través de una reforma que adopte las nuevas tendencias de educación.
- Promover la creación de tesis y semilleros de investigación de carácter interdisciplinario.
- Procurar la correcta ejecución en la divulgación del calendario académico.
- Aumentar y optimizar la cobertura de las electivas libres en todas las sedes.
- Fomentar el uso de las bases de datos estudiantiles para la realización de las labores de investigación científica y académica.
- Gestionar el mejoramiento de las prácticas académicas para reforzar la formación profesional integral en cada una de las facultades.
- Implementar distintos modelos de educación virtual y remota en la Universidad de Córdoba, a través del diseño instruccional adecuado, para consolidar la calidad educativa.
- Promover el uso correcto de las TICs, mediante capacitaciones para los estudiantes y profesores unicordobeses.
- Fortalecer el crecimiento autónomo del estudiante.
- Asegurar la flexibilidad académica en momentos de crisis.
- Fomentar el aprendizaje autónomo en cada uno de los Estudiantes de la universidad de Córdoba a través de estrategias pedagógicas.

- Promover desde la representación estudiantil la creación de nuevos programas académicos en pro del desarrollo regional.
- Encaminar a una política institucional en dirección al uso de las TICs en todas las áreas del plantel educativo.

EJE TEMÁTICO #2 AUTONOMÍA, ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA

- Procurar la conservación de la autonomía universitaria amparada en la ley.
- Asegurar y promover la libertad de cátedra.
- crear espacios de participación estudiantil unitarios en función de la defensa de la universidad.
- Consolidar comité de veedores estudiantiles.
- Propiciar espacios de debate y presentación de propuestas en pro de desarrollo para la universidad de Córdoba y los estudiantes.

EJE TEMÁTICO #3 INVESTIGACIÓN

- Procurar la exención de matrícula para jóvenes investigadores.
- Gestionar becas de postgrados para los jóvenes investigadores.
- Reactivación, organización y visibilizarían de los semilleros de investigación.
- Fomentar la creación de publicaciones en revistas indexadas.
- Realizar Cátedra de emprendimiento y liderazgo orientado en la creación de empresas.
- Fortalecimiento de los programas de extensión.
- Creación de blogs informativos con temas referentes a la investigación (por facultad).
- Formulación del Plan Investigativo Institucional.
- Estimular la creación de ferias de investigación.
- Promover la producción textual en las revistas científicas presentes en la universidad de Córdoba

EJE TEMÁTICO #4 FINANCIACIÓN

- Gestionar la disminución en el costo del derecho de inscripción.

- Gestionar la disminución o la eliminación de los costos de los certificados estudiantiles.
- Realizar alianzas estratégicas con entidades de carácter público y privado para impulsar el financiamiento de actividades académicas que fomenten el desarrollo integral del profesional.
- Crear un fondo de conexión empresarial para asegurar una educación integral en cada uno de los programas ofertados.
- Impulsar la creación del centro de ciencias, tecnologías y emprendimiento de la universidad de Córdoba.
- Impulsar el aumento de presupuesto a las distintas facultades de la universidad.

EJE TEMÁTICO #5 BIENESTAR UNIVERSITARIO

- Realizar campeonatos deportivos y culturales con representación de todas las sedes de la universidad.
- Extender los horarios de las cafeterías y fotocopiadoras, teniendo en cuenta los horarios nocturnos y sabatinos.
- Gestionar e impulsar la recuperación y adecuación de las zonas verdes y espacios deportivos y culturales.
- Realizar la debida socialización de las evaluaciones docentes.
- Dinamizar campañas de promoción para el buen uso y deposición de los residuos sólidos.
- Promocionar y actualizar las páginas de la universidad de Córdoba.
- Abanderar el acompañamiento para los estudiantes que se encuentren en riesgo académico o que estén a punto de desertar académicamente.

- Gestión de inversión en planes de acompañamiento financiero para los estudiantes.

EJE TEMÁTICO #6 INCLUSIÓN

- Consolidar el Programa institucional de lenguajes de señas y braille.
- Promover la creación de grupos culturales y sociales para consolidar el carácter de inclusión dentro de la universidad.
- Creación y divulgación de la Cátedra de diversidad sexual y cultural dentro de la agenda universitaria.
- Llevar a cabo el plan de Zonas libres de humo.
- Fortalecimiento de las minorías étnicas.
- Gestionar un Programa de capacitación en diversidad sexual al personal administrativo de la universidad.
- Fomentar la creación de programas de deporte para personas en condición de discapacidad.
- Trabajar en conjunto con las organizaciones estudiantiles, para garantizar ante el gobierno nacional el cumplimiento de los derechos de los estudiantes de la educación pública.